¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS! ¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Miércoles 12 de Noviembre de 1851. BUENOS AYRES. Número 6,048.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscriciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los articulos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres.....	13 de Setiembre	Paris........	12 de Setiembre
Liverpool...	8 de Setiembre	Havre.... ..	7 de Setiembre
Genova......	2 de Setiembre	Baltimore ..	26 de Agosto....
Madrid......	7 de Setiembre	Boston......	25 de Agosto....
Malaga.....	5 de Setiembre	Habana......	20 de Agosto....
Cadiz.......	26 de Agosto....	Valparaiso..	2 de Octubre..
Lisboa.......	14 de Setiembre	Pernambuco.	4 de Octubre..
Amberes.....	5 de Setiembre	Bahia........	8 de Octubre..
Hamburgo...	5 de Setiembre	Rio-Janeiro.	23 de Octubre..
Nueva-York.	27 de Agosto....	Montevideo.	10 de Noviembre

EFEMERIDES.

Dia 8—Luna llena á las 7 horas 45 minutos de la tarde.
" 16—Cuarto menguante á las 5 horas 44 min. de la mañana.
" 22—Luna nueva á las 10 horas 27 minutos de la noche.
" 30—Cuarto creciente á las 11 horas 45 min. de la mañana.

MAÑANA 13 DE NOVIEMBRE.

San Estanislao de Kosca, san Antonio y san German mártires.

Sale el Sol á las 4 hor. y 48 min.—Se pone á las 6 hor. y 40 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 40 / por 2240 lb.	*Sebo.* 40 f por 1000 k.	*Sebo.* ———	*Sebo.* ———
Cueros salados. 40 / por 2240 lb.	*Cueros salados.* 30 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40 / por 2240 lb.	*Cueros salados.* ¼ cent. lb.
Cueros secos. £3-15p.2240 lb.	*Cueros secos.* 75 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £ 4 p.2240 l.	*Cueros secos.* ½ cent. ℔,
Fardos. 30 / p. 40 pies c.	*Fardos.* 40 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 40 / p. 40 pies c.	*Fardos.* 6$ p. 40 pies c.

EXTERIOR.

La invasion de la Isla de Cuba.

Londres, 12 de Setiembre de 1851.—No aguardamos el dictamen de la prensa americana para emitir nuestra opinion sobre la cuestion suscitada entre aquel pais y la España á causa de la empresa del general Lopez, y de su bando de filibusteros, y del tremendo castigo que ya cayó sobre la cabeza de algunos de esos piratas.

Si hubiéramos esperado ese dictamen, nos encontraríamos sobremanera embarazados para combinar las opiniones y decir de que lado predomina el peso de la autoridad. Nada puede haber mas notable que la diferencia de opinion que en ellos se encuentra, pues que al paso que muchos diarios justifican en todo y por todo la empresa de los *libertadores* y proclaman á voz en cuello la doctrina de que los Estados fundados sobre revoluciones, como los de la América, tienen el deber de auxiliar las luchas de la libertad en todo el mundo; otros no tienen escrúpulo en calificar de piratas al general Lopez y á sus aventureros, en justificar plenamente las autoridades españolas, y hasta Al hombre mas impopular de la actualidad, esto es, el cónsul americano en la Habana.

Otros periódicos, avergonzados con la descarada tentativa que se hacia para atenuar un atentado sin igual, y recelosos al mismo tiempo de oponerse á la opinion que evidentemente era bien aceptada por la plebe de las grandes ciudades de los Estados-Unidos, procuraron seguir un término medio y ocultar su servilismo al clamor popular bajo la mascara transparente de distinciones mas que sofisticas.

Asi, un diario descubrió que, cualesquiera que sean los derechos que tenga la reina de España para tratar como le plazca á sus prisioneros, ciudadanos de un pais amigo, tomado en flagrante; cuando, sin la menor provocacion, hacian la guerra en sus dominios, su virey no tiene la misma autoridad y poder, y por consiguiente el general Concha ejerciendo ese poder y autoridad, excedió los límites de su jurisdicion.

Otros periódicos, menos versados en sutilezas jurídicas, entienden que el insulto irrogado á la bandera americana con los tiros disparados sobre el vapor *Falcon*, es un *casus belli* que los dispensa de discutir el mérito de la cuestion suscitada por la suerte que cupo á algunos de los compañeros del general Lopez.

Haciendo la debida deduccion á la urgente é imperiosa necesidad que obliga á la gran parte de la prensa transatlántica á inventar razones para sustentar la opinion que fué sancionada por la aprobacion popular, nos parece que el tono de los diarios americanos es alentador para aquellos que confian en la política honrosa y justa á que el poder egecutivo de la Union ha firmemente adherido, tanto cuanto se lo permitian sus limitados poderes.

No faltan indicios de que nuestros perspicaces descendientes van llegando gradualmente á la conviccion de que hay algun peligro en dejarse arrastrar á una lucha deshonrosa é improficua por la loca osadia de algunos aventureros sin fé y sin creencias, y por las simpatias sin criterio ni distincion de una plebe desenfrenada.

Sobre este punto parece que la opinion se ha manifestado sin la menor referencia á las señales y á las divisiones de los partidos. Tenemos diarios demócratas que abogan con calor la causa del gobierno español, y tenemos órganos del partido whig y del partido del suelo libre que justifican en su mayor ó mas loca estension el derecho que tienen los ciudadanos de los Estados Unidos para intervenir en los negocios de todos los paises en que concibiesen que están en peligro los intereses de esa libertad de que se juzgan salvaguardias naturales, nombrados por la Providencia Divina!

Aquellos diarios americanos que, en la época de una escitacion popular muy natural y hasta disculpable, rehusaron someterse á los dictámenes de la mayoría y defendieron la causa de la verdad y de la justicia, se hacen acreedores en realidad de los mayores elogios.

Confiamos que pasada la primera violencia de un paroxismo, producido en gran parte por muchos detalles repugnantes evidentemente inventados ó exagerados para escitar el apetito vulgar de todo lo que es terrible, y para estimular la indignacion contra el modo en que se practicó un acto que el mismo acto mal podria justificar, confiamos, deciamos, que pasado ese primer paroxismo, reconocerá la nacion americana, que nada podia haber tan deshonroso para su elevada posicion entre las potencias de la tierra, y tan perjudicial á los mejores intereses de la libertad y de la ilustracion de todo el mundo, como el hecho de identificarse la gran confederacion de los Estados-Unidos, por un solo momento, con un bando de piratas sanguinarios, en horabuena que ellos deshonran el nombre y abusan de los altos privilegios de ciudadanos americanos.

La libertad de que tan justamente se ufanan los Estados Unidos, la independencia que arrancaron á la Inglaterra despues de una lucha valiente y prolongada, tiene seguramente un sentido muy diferente de la licencia, á pretexto de cualquier pequeño disturbio, para asociarse en bandos, con el fin de robar y asesinar los súbditos de una potencia amiga.

Creemos que el deseo de no identificar la bandera de su pais, con una empresa todavía mas deshonrosa que desastrosa, es lo que indujo al consul americano á no intervenir activamente en favor de sus alucinados compatriotas.

No estamos suficientemente versados en los deberes de los agentes diplomáticos para decir si este modo de proceder es ó no justificable, ó si, atendiendo á ser tan considerable el número de los supliciados, y á la impolítica obvia y clara de irritar por medio de una egecucion en grande escala el espíritu público de los Estados Unidos, no convendria que hubiera hecho algun esfuerzo para evitarla. Hoy, empero, que lo pasado no tiene remedio, y que los intereses de la humanidad no pueden ser favorecidos por medio de una intervencion, la actitud de rigurosa y firme neutralidad, que podia ser cuestionable en un cónsul, conviene y es magnánima en una nacion. El gobierno que puede condescender en quejarse del castigo inflijido á algunos de sus ciudadanos por crimenes contra la ley municipal de un estado amigo, se envilece á su nivel, entra con ellos en la barra y participa de la ignominia de su egecucion.

Si en consecuencia de la libertad de accion individual que tienen los ciudadanos de los Estados Unidos, y de la necesaria é inherente debilidad de un egecutivo central con poderes mezquinamente delegados y recelosamente vigilados por una confederacion de Estados seberanos é independientes, fué imposible evitar que se manifestasen simpatias por una intervencion armada en los negocios domésticos de los vecinos de la Union, tanto del lado del Norte como el del Sur, esas causas deben hacer que el gobierno de Washington redoble sus cuidados para no identificarse, ni acalorar ninguno de esos excesos que desgraciadamente no pudo prevenir.

Lo menos que las potencias amigas tienen derecho de esperar es que la fuerza moral del gobierno se empleará con energia para desalentar esos atentados que su poder material no puede evitar. Lejos de tener el gobierno americano la menor causa justa de queja contra las autoridades españolas, son los españoles los que tienen justos motivos de queja contra los Estados Unidos, por haber permitido que en un puerto de la Union se hiciesen tres armamentos hostiles sin oponer obstáculos á su salida.

Pueden los españoles alegar con toda justicia que la primera expedicion fué tratada con la mayor lenidad, y que solo recurrieron al castigo riguroso cuando vieron que nada podian esperar de la ley municipal de la Union, y que los mismos individuos que habian cometido la primera agresion volvieron del mismo pais amigo para renovar una invasion que habia sido malograda y perdonada.

El reproche que se hace á todos los gobiernos libres, y particularmente á las repúblicas, es que son animados por el deseo sin límites de las conquistas estrangeras, y que en medio de su libertad nutren un espíritu fatal á la independencia de los otros Estados. Un argumento de esta naturaleza, que seria justo por cierto si el gobierno de los Estados Unidos reconociese la invasion de Cuba, es justamente aquello de que carecen los que piden en toda la Europa una cruzada contra la libertad. Tenemos el mayor placer en asegurar que el gobierno del pueblo de los Estados Unidos no suministrará semejante argumento.

(*Times.*)

Inglaterra.

Paris, 31 de Agosto.—Hé aquí una empresa que parece fabulosa, y que no obstante estará, á lo que se dice, en via de ejecucion. Se trata, nada menos, de establecer una comunicacion directa por tierra y por medio del vapor, entre la Inglaterra y las Indias Orientales. La duracion del trayecto de Londres á Calcuta seria de *siete dias.*

La correspondencia inglesa pasa hoy dia por Marsella, el Mediterráneo, el Itsmo de Suez y el Mar Rojo. El viage tiene una duracion de 39 dias. El proyecto de nueva comunicacion tiene por objeto: primero, evitar los rodeos de la via actual; en segundo lugar, sostituir á los paquebotes que no hacen mas que diez millas por hora, los locomotivos de camino de fierro que pueden fácilmente recorrer treinta millas en el mismo espacio de tiempo.

Si este es un sueño, es preciso convenir que los medios de realizarlo han sido sériamente estudiados. El ingeniero ingles que ha sido encargado de preparar los planes de este gigantezco trabajo, propone ejecutarlo en catorce años, y de entregar á la circulacion, á medida que estén concluidas, las diversas partes de una via de fierro que deberá tener un desarrollo total de mil novecientas leguas.

La porcion de este inmenso ferro-carril, que primero se ejecutará, atravesará la Syria, costeará el valle del Eufrates, y llagaria, pasando por Bassorah, hasta el golfo Pérsico. Desde que hubiera terminado esa parte de la línea, la correspondencia se llevaria por Ostende á Trieste, y de Trieste por los paquebotes austriacos, al embarcadero del camino de fierro sobre la costa de Syria. Llegada al golfo Pérsico, seria recibida á bordo de un vapor destinado á conducirla á la India. La distancia entre la costa de Syria y el golfo Pérsico, seria, se dice, de trescientas leguas. Esto es, dice el *Times*, á penas las dos terceras partes de la estension del ferro-carril que el Estado de Massachusetts ha recientemente acabado. Esta primera combinacion disminuiria ya de la mitad la duracion del viage, que no seria mas que de diez y nueve dias. Ella tiene tal vez, á los ojos de los ingleses, otra ventaja, la de quitarnos el transporte de la mala de las Indias con provecho de la compañía de los paquebotes austriacos.

El resto del proyecto nos parece de una egecucion mucho mas problemática. Una primera linea, de Ostende á la frontera de Turquia, debe primero completarse. Se pretende qué, en el pensamiento del gobierno de Viena, esta gran obra está resuelta en principio para toda la parte que debe atravesar las provincias austriacas y húngaras. Esto es posible; pero en el estado de las finanzas del pais, es permitido dudar que este proyecto pueda realizarse antes de mucho tiempo.

De la frontera del imperio Otomano á Constantinopla, la distancia que debe recorrerse es de ciento veinte leguas próximamente. Entre Constantinopla y el ferro carril que se trata de establecer de la costa de Syria al golfo Pérsico, hay un espacio de mas de ciento cincuenta leguas. La Turquia, todavia menos que el Austria, está en disposicion de emprender tales trabajos, ya sea por sus propios recursos, ó bien por medio de compañias estrangeras.

Bajo este respecto, la egecucion del proyecto no es, pues, sino una eventualidad cuando menos muy distante. Pero la parte que consiste en abrir un camino entre la Syria y el golfo Pérsico, nos parece mucho mas próximamente realizable, y una economia de veinte dias sobre la duracion actual del viage á las Indias, es bastante ventajosa para que el

FOLLETIN.

EL Caballero de Harmental.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

—Vuestras maletas están llenas. ¿Temeis acaso que porque no tengo vuestras medidas os dejará descontento mi sastre?

—Pero al menos, abad, decidme, ¿cuáando volveré!

—Dentro de seis semanas justamente, os espera la señora duquesa en Sceaux.

—Por último, abad, ¿me permitireis escribir dos renglones!

—Bien; con tal que no sean mas que dos: no quiero ser demasasiado exigente.

El caballero se dirigió á la mesa y escribió:

"Querida Bathilde, hoy ya no me amenaza el peligro, sino que me agovia la desgracia. Me veo forzado á marchar al momento, aun sin volveros á ver, sin despedirme y deciros adios. Estaré fuera seis semanas. Por Dios, Bathilde, no olvideis á quien ni un solo instante dejará de pensar en vos.

RAOUL."

Concluida la carta, doblada y cerrada, se levantó el caballero y se dirigió á la ventana; pero como ya dijimos, la de su vecina volvió á cerrarse con la aparicion de Brigaud. No habia, pues, ningun medio de hacer llegar á Bathilde el billete que le estaba destinado. Harmental dejó escapar una esclamacion de impaciencia; pero en aquel momento se sintió que arañaban suavemente en la puerta; el abad abrió, y Mirza, guiada por su instinto gloton, apareció haciendo mil fiestas á quien le regalaba los terrones de azucar.

—¡Vaya, vaya! dijo Brigaud, decid ahora que no hay un Dios misericordioso para los amantes. Buscábais un mensagero, y ya veis el que os envia.

—¡Señor abad, señor abad! dijo Harmental meneando la cabeza, guardaos de querer penetrar en mis secretos mas de lo que sea mi voluntad.

—No os incomodeis, querido, ya sabeis que un confesor es un abismo de donde nada sale.

—¿De modo que ni una palabra saldrá de vuestra boca!

—Os lo juro á fé de caballero.

Y Harmental entonces ató la carta al pescuezo de Mirza, dándole un terron de azucar en recompensa de su buen servicio que iba á prestarle, y medio entristecido con perder de vista por seis semanas á su linda vecina, medio contento con volver á poder lucir su bello uniforme, cogió todo el dinero que le quedaba, guardó sus pistolas en los bolsillos, se ciñó la espada, se coló su sombrero, colocó la capa sobre sus hombros y siguió al abad Brigaud.

PARTE TERCERA.

CAPITULO PRIMERO.

LA ORDEN DE LA ABEJA.

En el dia y hora que hemos indicado, es decir, seis semanas despues de su salida de Paris, y á cosa de las cuatro de la tarde, Harmental de vuelta de la Bretaña entraba al golope con su silla de postas en el patio del palacio de Sceaux.

Criados vestidos de toda gala esperaban á la puerta, y todo anunciaba los preparativos de una gran fiesta. Harmental atravesó por medio de las dos filas que formaban, y pasando el portal se encontró en un gran salon, en medio del cual conversaban, formando grupos y esperando á la dueña de la casa, una veintena de personas, la mayor parte conocidas del caballero. Del número de estas eran el conde de Laval, el marqués de Pompadour, el poeta Saint-Genest, el viejo abad de Chaulieu, Saint-Aulaire y las señoras de Rohan, de Croissy, de Charrost y de Brissac.

Harmental se dirigió al marqués de Pompadour, que entre toda aquella noble é ilustrada sociedad era para él la persona de mas confianza, uno á otro se dieron la mano, y despues Harmental, llevándose á un lado á Pompadour:

—Mi querido marqués, le dijo el caballero, ¿podriais esplicarme como es que mientras yo creia venir aquí únicamente para un triste y fastidioso conciliábulo político, me encuentro en medio de los preparativos de un sarao?

—Bajo mi palabra os aseguro, caballero, que nada sé, contestó Pompadour; y estoy tan admirado como vos, porque acabo de llegar de Normandia.

—¡Con que vos acabais de llegar tambien ahora!

—En este mismo instante. Así es que acababan de hacer á Laval la misma pregunta que vos me habeis dirigido a mi, pero él acababa de llegar de la Suiza y no sabe ni mas ni menos que nosotros.

En aquel momentó se anunció la llegada del baron de Valef.

—¡Ah! ¡bueno! ya podemos salir de dudas continuó Pompadour. Valef es de las personas que están en mas íntima confianza con la duquesa, y él nos lo esplicará todo.

Harmental y Pompadour al decir esto se dirigieron á Valef, que reconociéndolos tambien les salió al encuentro. El caballero y Valef no habian vuelto á verse desde el dia del desafio, de modo que al darse la mano tuvieron un gran placer. En seguida de haberse hecho los primeros cumplimientos:

—Mi querido Valef, preguntó Harmental, ¿podriais decirme cual es el objeto de esta gran reunion? porque yo creia que se me habia citado para un pequeño conciliábulo.

—Bajo mi palabra de honor os aseguro, querido mio, que nada sé, porque acabo de llegar de Madrid.

—¡Pues señor, bien vá! Aquí todo el mundo acaba de llegar, dijo riéndose Pompadour. ¡Ah! hé alí á Malezieux. Yo creo que este no vendrá mas que de Dombes ó de Chatenay, y como en todo caso no dejará de haber pasado por el cuarto de la duquesa del Maine, tendremos al fin noticias suyas.

gobierno ingles deba estar dispuesto á favorecer con odo su poder una tal empresa.

(*Constitutionnel.*)

Austria.

Praga, 23 de Agosto.—Mas de treinta individuos acaban de ser arrestados. Se dice que son acusados de haberse entregado á intrigas mazzinistas.

(*Gaceta de Breslau*)

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 12 DE NOVIEMBRE DE 1851.

Se celebró ayer con toda la pompa de nuestro culto la funcion que se tributa al aniversario de nuestro Glorioso Patron San Martin. Un clero numeroso en todas las gerarquias de la Iglesia auxilió el ceremonial religioso, y la solemne Misa que se ofició, ayudada desde el coro por una orquesta brillante y por un concurso de voces lucidas.

El Exmo. Gobierno, como es de costumbre, se dignó asistir al Templo; representando la persona de S. E., el Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Manuel Insiarte á quien acompañaba una extensa concurrencia de empleados civiles y militares.

El muy respetable Provisor y Canónigo Dr D. Miguel Garcia, pronunció un elocuente panegírico de nuestro Santo Patrono; concluyendo su piadoso discurso con fervientes plegarias al Ser Supremo, para que continúe derramando su luz divina por el sendero glorioso que recorre el Gefe Supremo de la Confederacion, otorgándole el acierto con que lo ha favorecido siempre para la ventura y la gloria de su pais, á la vez que fulmine el rayo de su divina justicia sobre ese hijo espúreo de la Republica, que ha levantado el estandarte de la rebelion y vendido su patria al estrangero; sobre el infame Urquiza y sus pérfidos aliados que pretenden anegar de nuevo en sangre el suelo Argentino.

El venerable orador imploró las bendiciones del cielo en justa recompensa de las virtudes con que honra su sexo la digna hija de S. E., Señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra, y con que llena entre sus conciudadanos la mision del bien. Esta apreciable Argentina se hallaba entre la numerosa concurrencia del bello sexo que asistia á la fiesta.

El lucido Batallon No. 4 de Patricios á las órdenes de su Comandante Sargento Mayor, Edecan de S. E. D. Pedro Ximeno, brillantemente uniformado, hizo los honores militares formando desde la puerta principal del Templo en dos alas, prolongándose la línea hasta la esquina de la calle la Defensa. Cuando el Exmo. Gobierno se retiró del Templo, el Batallon se puso en columna con cuatro piezas de artilleria á la cabeza, y desfiló por delante de la casa de S. E., á cuya altura su Gefe dió las aclamaciones nacionales á la Confederacion, á la Honorable Junta de Representantes, al Gefe Supremo de la República, y los anatemas que la execracion pública arroja contra el loco traidor Salvage Unitario Urquiza, contra el pérfido gabinete del Brasil y contra los Salvages Unitarios.

Todos los edificios de la ciudad, adornados con vistosas banderas federales, presentaban un ameno espectáculo, y por la noche se iluminó lujosamente toda la poblacion.

Desgraciadamente, el mal tiempo que sobrevino impidió que se completase el lucido programa de esta fiesta, tributada á nuestro Santo Patrono, y que no saliese de la Iglesia una brillante procesion que se preparaba. Segun se nos ha informado, el Domingo próximo tendrá lugar esta procesion.

Recomendamos al público la lectura de la siguiente carta que publicó ya nuestro cólega el *Diario de Avisos*, y que habla como un documento luminoso, acerca de la eficacia del método del Sr. Forbes, para reparar las dificultades que impiden á veces el uso regular de la palabra; y no dudamos que el testimonio de un padre agradecido, resuelva á someterse á este tratamiento á los que desgraciadamente tengan necesidad de emplearlo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Sr. D. A. C. Forbes—

Estimado Sr.—

He recibido la carta que ha tenido vd. la bondad de dirigirme. Me pide por ella le diga si mi hijo Manuel de diez años de edad, que tenia dificultad para hablar y leer con propiedad, por padecer de tartamudez, se encuentra al presente con este defecto ó ha desaparecido. Respondiendo á esta pregunta, es de mi deber decir á vd. que mi dicho hijo que tartamudeaba de un modo perceptible, asi cuando hablaba como cuando leia, se encuentra al presente libre de aquel entorpecimiento, y se produce del modo regular y comun por haber desaparecido el vicio que le afectaba.

El resultado feliz de la desaparicion de la tartamudez es al efecto de las lecciones que ha dado vd. al niño, en el corto tiempo que ha estado á su lado, confiado á su direccion y merced al método que ha tenido vd. por conveniente adoptar, el jóven se encuentra libre de aquel mortificante y afligente vicio, y con la facultad espedita de producirse convenientemente.

Me indica vd. en la suya que desearia dar publicidad á mi contestacion; y como cuanto dejo espuesto es cierto y verdadero no tengo dificultad y aun le autorizo para que de esta carta, haga el uso que crea conveniente.

Con este motivo y despues de dar á vd. las gracias por el buen resultado de sus procedimientos, me ofrezco á su disposicion como su muy atento S. S. S.

Q. B. S. M.

Manuel J. de Zeballos—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Muerantos salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 8—3ª PUBLICACION.

Maria Medar y Juan Tabulier, Francia; Juan San Juan y Francisco Chamfreau, idem; Pedro Duconqueret y Pedro Ducos, idem; Federico de la Cruz G. Espinosa, Rio Janeiro; Daniel Chapman y Guillermo Atary, Corrientes; Ramona de Vigo con 4 hijos, Rio Grande; Luciano Alegrete y Juan Arquinsol, idem; Juan Mayer, Alemania; Juan Espucha y José Letamendi con un sirviente, Francia; Francisca Bergarecha con una hija menor, Rio Grande; Sebastian Garelis, Génova; Juan B. Tajara, idem, Lorenzo Fraquia y Luis Ferrando, Brasil; Florencia Z. de Letamendi y Pedro Lartigue, Francia; Carolina Devoto y Josefa Rodriguez, Rio Grande: Josefa Beturro y Miguel Oxoli, R. Janeiro; Rosa Mocolin y 1 hijo m., id.; Bern. Parallo, Buceo; Francisco Lescano, Rio Grande; Martin Daihavzabal, Carmelo; Maria Videgain, idem: Juan Michura, idem; José Boto, id.; Luis Nolarqui, idem; Magdalena Broca, idem; Gracian Aramburú; Santa Fé; Pedro Mendilahaus, idem; Juan Elizalde, Rio Grande; Josefa Elizalde, idem; Salvador Elizalde, idem; Bautista Elizalde y 1 chico, id; Jose Herlar, id; Graciana Herlar, id; José Rodrigue, Génova; Juan B. San Juan, con su familia y 1 aprendiz llamado Francisco Macis, Rio Grande; Martin Campistegay, con su esposa, Rio Janeyro; Guillermo Capisteguy, con su esposa y dos hijos, Rio Grande; Bernardo Miñaverry y Benito Caloy, idem; Graciano Bidegain, con un hijo menor, idem; Juan Oxoby y Angel Costa, Rio Janeyro; Juan B. Trajna, Francia; José J. Maciel, idem; Pablo Novari, Rio Grande; Francisco Herrera y Fernando Estevanes, idem; Luis Ambucheti y Santiago Beltscher, idem; Andres Costa, Santa-Fé; José Llallmann, Brasil; Manuel Pareto, Génova; Felipe Legarreta y Maximino Fernandez, Bernardo Nabachat y Isidro Bicarry, Rio Grande; Facunda Biecharat y Pedro Lortega, idem; Juan Aranchat, idem; José Sabas, Francia; Fanstino Blanco, Rio Grande; Luis Galay, idem.

DIA 10—2ª PUBLICACION.

Manuel A. Sequeira, Rio Janeyro; Diego Blair y Ignacio Sunzundegui, Rio Grande; Francisca Sosa, con su madre y dos hijos menores, idem; Juan Sunzundegui y Antonio Cahapa, idem; Leocadia Vila y dos hijos menores, España; José Pulgare, con su esposa, Mendoza; Juan José Oneto, Génova; Estanislada Gonzalez, con un chico y una sirvienta, Francia; Teresa Bentanzó, España; Sebastiana Camejo, con una hija, Rio Grande; Manuel Noya y Isabel Boclé, idem; Juana Carrasco, con tres hijos menores, idem; Martin Lopez y Benjamin Paris, idem; Antonina Vila, con una hija menor, idem; Benito Cartan, Francia; Vicente Mileu, Vicente Luis y José Mileu, Rio Grande; Blasas Marot y Sábado Marot, idem; Josefa Ramirez, Rio Janeyro; Victoria M. Seser, con su familia y cuatro sirvientas, idem; Antonio Codin, idem; Miguel Verday, Francia; Josefa Enalde y Fermina Elizalde, Rio Grande; Juanita Elizalde, id.; Vicente Elizalde y Magdalena Camotal, Carmelo; Graciana Aguerre, idem; Carlos D. Draidt, con 2 sobrinos, idem; Pedro Echepare y Juan Laborde, idem; Matias Ragel, Lisboa; Alejandro de la Concepcion, Rio Grande; Carlos Astingo, idem; Rosa Bance, Rio Janeyro; Antonio Bocardi, idem.

DIA 12—1ª PUBLICACION.

Felix Sanchez de Celis, Rio Grande; Ramona Camba con una sirvienta, Rio Janyro; Domingo Pierres, idem; Doroteo Garcia con su familia y tres sirvientes, Rio Grande; José Garcia, Córdoba; Josefa Cobas y Teresa Betallo, Cádiz; Carlos Abramo y Nicolas Florenzano, Génova; Pablo Casarino y Francisco Improda, idem; Juan Despaur y Miguel dos S. Jiral, Rio Janeiro; Francisco Gafre con arria, San Juan; Francisco Cariqueri y Juan Cariqueri, Francia; Josefa Michelena con una hija menor, idem; Pedro Grillo y Guillermo Pera, Rio Grande; Antonin Goyech con su familia, Francia; Juan Gonzalez y Martin Oravio, Rio Grande; Juan Bonnet, Francia; Juan B. Dume y Juan L. Camy, idem; Antonio Minaberriet, idem; Graciana Echebarne, Rio Grande; Pedro Pochulú, idem; Juan J. Dargai, Buceo; Florentina Berro con su familia, Rio Grande; Benigno Delgado con un hijo, Rio Janeiro; Luis C. Barbieri, idem; Josefa Ramallo con tres hijos y una sobrina, Rio Grande; Adolfo Pos Rodriguez, Mercedes; Juan Monte, Francia; Bernardo Heguy, Rio Grande; Pedro Iribanne y Miguel Arrosagaray, idem; Manuel Beira y Bartolomé Fiaggio, idem; José Mangaute, Génova; Jacinto Navarro con arria, San Juan; Mateo Lacosta, Rio Grande; Catalina Jaureguy, idem; Ana Larrory, idem; Pedro Irigaray, idem; Bernardo Cambisto, idem; Juana Casenava, idem; Maria Casenava, idem; Juan Casala Lala con su esposa y tres chicas, idem; Graciosa Aricoche, id.; Domingo Molbert, Carmelo; Martin Erramon, idem; Juan Necolea, idem; Francisco Suarez su esposa y una hija menor, id.; José Onetto, idem; Carlos Calatablu, Rio Grande; Bautista Bidarri, Rio Janeyro; Francisco Aramburú y Pedro Grancispe, idem; Pedro Esponda y Juanita Esponda, idem; Maria Rosa Guidillon, Francia; Carlos Gasulo, Rio Grande; Eduardo Tolosa, idem.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

Aviso de la Policía.

Habiéndose procedido el dia de la fecha á la estraccion de la Rifa pública del Lanchon Nacional *Liebre*, con su velamen y aparejos, el cual se halla en la Boca del Riachuelo, y salió á favor del Boleto N.° doscientos trece—(213)—El tenedor de dicho Boleto se presentará en este Departamento para recibir la órden de entrega—

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1851—

MORENO—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el Loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

Aviso de la Policía.

Las personas que tuvieron boletos para la Rifa de la goleta nacional *Esperanza*, pueden ocurrir á esta casa Central, donde se les devolverá el dinero en razon de quedar sin efecto dicha Rifa; pero en la inteligencia que no se esperará mas que quince dias contados desde la fecha.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1851—

MORENO—

DESPACHO DE ADUANA.

NOVIEMBRE 12 DE 1851.

á Antonio F. Ramos.

120 bolsas azucar, 180 rollos tabaco, 132 tercios yerba.

Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.

160 tercios yerba.

á José Aregno, La Merced n. 127.

1 brocal de mármol para pozo, 55 escalones de idem, 16 cajones de idem.

á O. J. Hayes, Defensa No. 7.

1200 tablas de pino, 150 tablitas de idem.

a Vicente Casares, Balcarce No. 99.

130 piedras de vereda, 26 toneladas carbon.

a Daniel Gowland, Plaza de la Victoria núm. 7.

70 tercios y 32 sobornales yerba.

L. Albert y Ca., Belgrano 14.

1 barril sardinas.

á Federico Silva Representantes núm. 133

26 pipas vino.

á Drabble y hermanos, Victoria 41½

8 cajones zarazas, 8 fardos lienzos, 10 idem bramantes.

á Treusein y Ca.

3 cajones medias crudas para hombre, 2 idem idem de color para señoras.

á Bunge Bornefeld y Ca., Defensa No. 70.

1 cajon corbatas de seda de verano, 2 idem casineta, 1 idem creas de hilo.

á Deacon Rosembao.

1 cajon artículos de libreria.

á Collet Diehl, Defensa No. 143.

4 cajones cintas de hilera, 1 idem cintas para botas, 2 id. cotines, 4 fardos brin mezcla, 2 cajones casineta, 1 id. género mezcla, 3 idem casimir, 3 idem fleco para calzoncillos, 1 idem género de seda para vestidos, 1 idem género de seda para chalecos punzoes, 2 idem pañuelos de seda para el cuello, 3 idem pañuelos de seda de taparse, 1 idem cintas para coches, 1 idem chales y pañuelos bordados de merino, 2 id. fósforos, 1 idem pañuelos de lana, 2 idem guitarras, 1 idem húle, 1 idem cortes de vestidos de bareje, 1 idem pañuelos de algodon y de seda, 1 idem cortes de vestidos de estambre, 1 idem cordon de seda punzó, 4 idem brin de hilo, 1 idem género para manteles, 1 idem guingan.

a Lhoman, Meyn.

3 cajones paños, 1 idem cadenas de reloj de oro falso, 3 idem juguetitos para niños, 1 idem canastitas de mimbre, 10 barricas bolitas da piedra. 1 cajon muestras, 1 idem pañuelos do taparse y del cuello.

á Otte, Rosenthal Ca., Reconquista No. 18

1 cajon floreros de vidrio, 30 idem juguetes, 30 idem agua de colonia, 1 idem pañuelos de bareje de 14 cuartas, 3 idem idem, 5 idem medias crudas de hombre, 5 idem medias de idem para niños, 8 fardos brin.

a A. Dunoyer y Ca., Belgrano

8 fardos fresadas de lana.

a Llavallol é hijos, La Merced 98.

2 cajones charoles.

Adolfo Van-Praet, Belgrano 66.

75 tercios yerba, 55 medias idem.

á J. N. Bieber, Reconquista 11.

6 cajones agua de colonia.

J. J. Klick.

1 cajon perfumeria, campanillas, calderitas, porta ramos, papel de cartas, cucharitas, dibujos para album, braseritos, anteojos, estuches.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

20 cajones efectos, 18 fardos, 102 bultos efectos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 10.

Rio Janeiro, el 11 de Octubre y de Santos, el 29 del mismo, barca hanoveriana *Landdrost Lutken*, de 200 tons., cap. Hermann Landmann; 10 de tripulacion, consignada á Estevan Rams y Rubert.

Dia 11.

Montevideo, ayer, vapor americano *Manuelita Rosas*, correo marítimo de la legacion de los Estados Unidos de Norte América, cap. Gazzon; 16 pasageros.

Nueva-York, el 28 de Agosto, barca americana *O. J. Hayes*, de 413 tons., cap. Francisco Scott; consignada á O. J. Hayes y ca.; 15 de tripulacion, 4 pasageros.

Manifiesto de la barca hanoveriana
Landdrost Lutken.

A Estevan Rams y Rubert, 1,344 barricas azucar, 209 bolsas idem, 4 cajas cera; á Jacobo Parravicini, 200 bolsas azucar, 3 rollos pichus; á Antonio Romaguera, 279 barricas azucar.

Idem de la barca americana *O. J. Hayes.*

A O. J. Hayes y ca., 2 máquinas, 98 cajones mercancias, 4 barricas idem, 2 bultitos idem, 134 cajones drogas, 37 cuñetes idem, 12 damajuanas idem, 10 barriles, 15 tons., piedras, 10 cajones tabaco, 4 fardos oblon, 1 cajoncito drogas, 180 barricas, 50 cuñetes grasa de puerco, 200 docenas escobas, 10 juegos tinas, 50 docenas baldes; á Corti Francischelli y ca., 30 barriles agua raz; á W. A. Harris, 1 cajoncito; á W. Dominick, 1 estufa, 3 cuñetes, 1 lata, 3 cajones y 3 barriles; á Daniel Gowland y ca., 30 cajones y 10 bultos útiles de imprenta; á J. Tallaferro, 26 cajones y 16 piezas carruages; á F. Rodriguez, 9 cajones; á Enrique Roppes, 2 cajones; á S. Haller, 7 cajones útiles de imprenta; á J. Hayes, 1 máquina; á W. F. Lisimsten, 1 cajon; á W. H. M. Latham, 100 barriles; á la órden, 3 cajones y 26 piezas en paja; á G. H. Gilbert, 1 cajon; á Bunge Bornefeld y ca., 1 bolsita metálico.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 11.

Paraná, el 27 del pasado, zumaca n. *Rosita*, de 123 tons., p. C. Pardo; á Llavallol é hijos—con 476 tercios yerba paraguaya, 410 zuelas, 150 cueros vacunos, 240 fanegas cal.

Santa-Fé, el 22 del pasado, goleta n. *Sultana*, de 28 tons., p. B. Lavalle; á Guillermo Barbow—con 99 petacones tabaco paraguayo, 36 tercios yerba idem, 70 cueros vacunos.

Paraná, el 26 del pasado, bergantin goleta n. *Diana*, de 99 tons., p. Luis Palma; á Llavallol é hijos—con 858 tercios

DIVERSIONES PUBLICAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA;
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

—()⊂o⊃()—

TEATRO DE LA VICTORIA.

5.ª Funcion de la 3.ª Temporada.

Sábado 15 *de Noviembre de* 1851.

NABUCODONOSOR.

Del Maestro VERDI.

A las 8.

6.ª Funcion de la 3.ª Temporada.

Domingo 16 *de Noviembre de* 1851.

IL GIURAMENTO

Del Maestro MERCADANTE.

A las 8.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

TEATRO ARGENTNO.

PRIMERA FUNCION DE

HERR ALEXANDER,

Célebre Mágico Aleman.

El Jueves 13 de Noviembre de 1851.

Herr Alexander, regresando de su viage de toda la América para Europa, ha llegado á esta ciudad, y tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires, que ha resuelto dar en el Teatro Argentino un curso de seis funciones—

De Magia natural y Física experimental.

Estos espectáculos estraordinarios, se compondrán de "Esperimentos Químicos," "Neumáticos," "Opticos," "Filosofía" y "Mágia natural"; los cuales se exhibirán con el mas hermoso y estenso aparato, presentando á la vista de los espectadores—

Un Templo de Encanto,

con todo el esplendor de una *ficcion* ó romance árabe; iluminado con cien velas de espelma.

Orden de la Funcion.

Despues de una obertura á toda orquesta, y las proclamas federales de órden, comenzará:—

PRIMERA PARTE.	SEGUNDA PARTE.
1.° La naranja ambulante.	1.° El chocolate de moda.
2.° La visita mágica.	2.° La primavera improvisada.
3.° La multiplicacion	3.° La industria enmendadora
4.° El desaparecimiento visible	4.° El abanico mágico.
5.° La corona de Cupido.	5.° La botella engañadora.
6.° Juguetillos de cartas.	6.° La gallina invisible.
7.° El paragua mágico.	7.° El ladron descubierto.

Cada una de las seis funciones se distinguirá por producciones enteramente nuevas, con ecepcion de algunas de las mas interesantes y esquisitas; y que por lo mismo pueden y deben repetirse.

PRECIOS—		
	Entrada general	10 pesos.
	Lunetas de platea	10 "
	Asiento en la cazuela	10 "
	Palcos bajos	80 "
	Idem altos	100 "

Nota—Las personas que quieran tomar aposentadurias por la temporada de seis funciones, tienen la preferencia á eleccion de ellas hasta las 4 de la tarde del miércoles próximo.

La Boleteria se encontrará abierta desde hoy.

La funcion dará principio á las ocho en punto.

Al decir estas palabras hizo Pompadour una seña á Malezieux; pero el digno canciller era demasiado fino para no cumplir antes sus deberes de caballero con las señoras. Asi fué que se dirigió á saludar á las señoras de Rohan, de Charost, de Crossy y de Brissac, y en seguida se incorporó al grupo que formaban Pompadour, Harmental y Valef.

—Podeis creer, dijo el primero, querido Malezieux, que os esperábamos con suma impaciencia: nosotros, segun parece, venimos de los cuatro ángulos del mundo Valef llega del Mediodia, Harmental de Occidente, Laval de Oriente y yo del Norte. Vos no sé de donde, de manera que os confesamos francamente que deseábamos saber qué es lo que venimos á hacer en Sceaux.

—Señores, venis á asistir á una gran solemnidad, contestó Malezieux, venis á asistir al recibimiento de un nuevo caballero de la Abeja.

—¡Por vida de!....dijo Harmental un poco resentido de que no se le hubiera permitido pasar siquiera por la calle de Temps-Perdu antes de venir á Sceaux; ahora conozco por qué nos ha encargado á todos tanto la señora duquesa del Maine la exactitud en acudir á la cita, y por lo que á mí hace, estoy muy agradecido á S. A.

—Tened presente, jóven, repuso interrumpiéndole Malezieux, que aqui no hay duquesa del Maine ni alteza, sino la hermosa hada Ludovisa, la reina de las abejas, á quien todos debemos obedecer ciegamente. Nuestra reina es la mas sábia y la mas poderosa, y cuando sepais quién es el caballero de la Abeja que vamos á recibir en este momento, acaso no sentireis la prisa con que os han hecho venir.

—¡Y á quién vamos á recibir! preguntó Valef, que como llegaba de mas lejos tenía naturalmente mayor deseo de saber la causa por qué le habrian hecho venir.

—Vamos á recibir á S. E. el príncipe de Cellamare.

—¡Ah! ¡ah! eso es otra cosa, dijo Pompadour, ya comienzo á comprenderlo.

—Y yo tambien, dijo Valef.

—Y yo, añadió Harmental.

—Está bien, contestó sonriéndose Malezieux. Antes que pase la noche ya lo comprendereis mejor; pero entretanto dejaos conducir. No es esta la vez primera que habeis entrado en alguna parte con los ojos vendados, ¿no es así, caballero de Harmental!

Y al decir estas palabras se adelantó Malezieux hácia un hombrecillo con la cara achatada, largos cabellos y mirar envidioso, que parecia estar muy embarazado con hallarse en tan noble compañia, y á quien Harmental veia por la primera vez. Asi fué que al momento preguntó á Pompadour quién era aquel hombrecillo, y Pompadour le contestó que era el poeta Lagrange-Chaucel.

Los dos jóvenes miraron á un tiempo al recien llegado con aire como de disgusto, y despues, volviéndose á otro lado y dejando á Pompadour salir al encuentro al cardenal de Polignac que entraba en aquel instante, se retiraron á hablar en el hueco de una ventana, sobre el recibimiento del nuevo caballero de la Abeja.

Agua y nuves que innunden á la Francia:
Mientras tanto tendré muy buen cuidado
De beber al abrigo de techado,
No sea que por desgracia ó por acaso
Caigan algunas gotas en mi vaso.

—¡Oh! esclamó la duquesa, dejad vuestra lluvia para mañana, porque de otro modo nos aguaria la diversion que nuestra escelente Delaunay nos está preparando ahora mismo en los jardines.

—Ved ahí lo que nos priva del gusto de tener á nuestro lado la amable sábia: dijo Pompadour; se sacrifica por nosotros y ni aun nos acordábamos de ella; somos unos ingratos. ¡A su salud, Chaulieu!

Y en seguida levantó su vaso, haciendo lo mismo inmediatamente el sexagenario amante de la futura señora Stael.

—¡Esperad! ¡esperad! gritó Malezieux alargando su vaso vacio á Saint-Genest. ¡Ola! ¡tambien yo quiero brindar!

Saint-Genest se apresuró á complacer al canciller de Dombes, pero al dejar la botella, fuese casualmente ó de intento, derribó una bugía que se apagó al caer. Al instante la duquesa, que todo lo observaba con su mirada penetrante, le dió matraca por su torpeza. Esto era sin duda lo que deseaba el abate, porque volviéndose en seguida hácia la duquesa, la dijo:

—Hada hermosa, haceis mal en echarme en cara mi poca maña, pues lo que vos juzgais por torpeza, no es cosa sino un homenage tributado á vuestros preciosos ojos.

—¡Qué decis, querido abate? ¡Un homenage tributado á mis ojos?

—Justamente, poderosa hada, porque en los cielos son inútiles tantas luces, y cuando brillan los que despiden vuestros hermosos luceros, deben apagarse todos los demas.

Mientras duró este tiroteo de cumplimientos, Harmental, usando de la libertad que le concedia su billete blanco, habia guardado silencio ó cambiado algunas palabras en voz baja con Valef, que estaba inmediato á él. Por lo demas, segun habia previsto la duquesa del Maine, á pesar de la preocupacion, bien natural de algunos convidados, aquella reunion y comida conservó una apariencia tan frívola, que era imposible ver á través de ella serpentear la conspiracion que se estaba urdiendo.

Se acercaba ya sin duda el momento de abandonar la mesa, pues camenzaban á penetrar en el salon sonidos vagos de armia, anunciando á los convidados que les esperaban nuevas diversiones.

Viendo la duquesa del Maine que se acercaba la hora, dijo que habiendo prometido la víspera á Fontenelle observar la aparicion del lucero de Venus habia recibido en el mismo dia un escelente telescopio del autor de los MUNDOS, con el cual invitaba á sus huéspedes á hacer estudios astronómicos sobre este hermoso lucero. Este anuncio era una ocasion demasiado favorable para imprevisar un madrigal qu Malezieux no dejó escapar. Asi, recelando la duquesa del Maine que Venus no hubiera aparecido aun aquella noche.

—¡Oh! hermosa hada, dijo, sabeis mejor que nadie que no tenemos nada que temer.

yerba del Paraguay, 97 petacones tabaco idem, 1,591 zuelas idem, 314 cueros vacunos secos, 4 sacos cerda, 30 fanegas cal.

Puerto de Ajó, el 8, goleta n. *Fortuna*, de 25 tons., p. E. Bichini; á Neves—con 195 cueros vacunos secos, 15 carradas leña, 78 arrobas sebo, 18 arrobas grasa.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 12.

Londres, bergantin belga *Rubens*, por Juan Higinbothom.
India, fragata francesa, *Tanna*, por J. Higinbothom.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 12.

Puertos del Brasil, bergantin goleta toscano *Rómulo*, por Pietranera Piaggio—con 2,100 quintales carne tasajo.

Habana, bergantin español *Lindo*; por E. Ochoa y ca.—con 4,750 quintales carne tasajo, 70 cueros vacunos secos.

SALIDAS.—Dia 10.

Montevideo, goleta inglesa *Victoria*.

Dia 11.

Londres, bergantin ingles *Hvist*.
Rio Grande, barca francesa *Celestin*.
Brasil, goleta danesa *Dani*.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal, por impedimento de los de igual clase en lo civil, se ha de sacar almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, los dias 17, 18 y 19 del que gira, á las 12 de la mañana, de una casa alta y baja, situada en esta ciudad, calle Mayo núm. 154, perteneciente á D. Miguel San Juan, tasada en la cantidad de 109,750 pesos moneda corriente. Buenos Ayres noviembre 6 de 1851.

Teodoro Montaño
n7—5p Escribano público y de número.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Cabildo, en los dias 17, 18 y 19 del corriente mes, de una casa situada en esta ciudad, calle de Chacabuco No. 150, formando esquina á la de Santo Domingo, perteneciente á la testamentaria de Da. Jacinta Velarde; cuyo terreno se compone de treinta y tres varas de frente al Oeste, con cuarenta y media de fondo al Este; el que dará principio á las diez de la mañana, quedando cerrada su postura á la una en punto de la tarde; tasada en la cantidad de doscientos mil pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina al cargo del que suscribe, donde se les pondrán de manifiesto—Buenos Ayres, Noviembre 1 de 1851.

n6—3p *Izarrualde.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor Salvage Unitario Urquiza!

Crédito Público—

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 7 hasta el 20 del presente mes; las propuestas se oirán en la misma oficina, de 11 á 1 de la mañana—bajo la direccion del vocal que subscribe. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1851.

Simon R. Mier.

AVISOS NUEVOS.

MUEBLERIA.
Calle Belgrano núm. 195.

Con el objeto de desocupar la casa, se ha resuelto hacer hoy una rebaja notable en los precios, advirtiendo que todos los muebles de este variado surtido, son de gusto moderno, de los mejores materiales, y perfectamente trabajados.

Para cerciorarse, los interesados se dignarán ocurrir á la casa arriba indicada. n12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

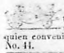
Aviso. Las personas que deseen tomar asiento en una galera que sale en toda la presente semana, para San Luis, podrán encontrar con quien convenir, en la calle las Piedras, en el almacen al lado del No. 44. n12—3p

Aviso al público. Los señores dueños de fincas, que precisen pintar persianas, puertas, poner cielo-rasos, empapelar, y todo lo demas concerniente al mismo ramo, y que gusten ser servidos á su satisfaccion, pueden ocurrir á la calle Suipacha No. 138, que encontrarán con quien tratar; advirtiendo que los precios serán mas módicos que de costumbre. Tambien se pintan y componen y doran, toda clase de sillas usadas, en la misma casa. n11—6p

Se venden, de 1,000 á 1,500 tejas superiores; al mismo tiempo se venden, de 8 á 10 quintales campeche superior, á precio equitativo. Calle del Buen Orden No. 170. n12—3p

Aviso.—Se ruega á las personas que compraron muebles en el remate, calle de Corrientes núm. 143½, el jueves de la semana pasada, ocurran á recibirlos.

Sres. Bonfilio, sacerdote, 9 sillas de esterilla.
Mondel, 3 botellas con vasos.
Echavarria, 2 geringas de resorte.
Rendon, un calentador.
Negulo, 1 comoda de caoba.
Mendon, 1 espejo dorado de medio cuerpo,
Ramos, 2 botellones. n12—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Tribunal de Medicina.

D. Daniel Kelly ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos, en la facultad de Farmacia por lo que se le ha conferido el titulo de profesor en ella—Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1851.
n12—3p *Perez.*

Vacias de loza, lavatorios de idem, lámparas con sus necesarios, relojes norte-americanos superiores, tarros de vidrio, palanganas y jarras de laton charolado, tubos de varias clases, frasqueras doradas, tinas y baldes de madera, escobillones de cerda, escobas norte-americanas, velas de esperma y esterina ricas, espejos grandes ordinarios, cajas de pinturas de lo mas rico, fósforos de yesca, cerillo, pastilla y varios otros, botellones blancos para refrescar el agua, mechas chilenas, ciruelas francesas, papel de cartas de varias clases, cajas vacias para dulces ó encomiendas, vino rico del priorato, azufre en barras, azucar de remolacha, aceite de castor y de almendra, lino molido y en grano, sal purgante, miel de abeja, cremor, benjui, cebada del pais, idem inglesa, tinajas de todos tamaños, morteros de piedra, fanales para luces, esteras de esparto, esteras españolas de una pieza para salas con guarda de colores, cigarros habanos, &. &.

De la iglesia de San Juan media cuadra para el rio, almacen de Saubidet. n12—3p

Se vende una casita con 4 habitaciones, en la calle de Chile No. 212, en la cantidad de 16,000 pesos. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Independencia No. 173, donde vive su dueño.
n12—3p

Sirvienta para cuidar un niño; se necesita en la calle San Martin No. 70. Tambien se necesita en la misma casa otra para mucama, la que debe saber planchar; como traer una y otra buenos informes. n12—3p

Mudanza de domicilio, la señora Desideria Landais partera de Paris, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general, que se ha mudado de la calle Corrientes No. 62 á la calle San Martin No. 134, en frente de la caballeriza. n12—3p

Aviso á los Sangradores y Barberos: ayer Martes ha sido robado en la Barberia calle Santo Domingo No 50, un lancetero de madera con seis lancetas: se supone q' es una muchacha de ocho á diez años, que andaba vendiendo huevos en una canastilla: se suplica á los sangradores lo detengan si á caso lo van á ofrecer á vender, recibirán una gratificacion avisando.
n12—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Departamente de }
Serenos——— }

El Sereno Cipriano Martinez, ha encontrado la noche anterior de la fecha, un caballo con montura completa de carro. Su dueño puede ocurrir por él—Buenos Ayres, Noviembre 12 de 1851.
Larrazabal—

Casa de alquiler. Se alquila una, grande y espaciosa, con 14 habitaciones y respectivas oficinas y tres patios; todo nuevo, y empapelada, á propósito para un establecimiento de colegio ó de giro mercantil. Ocúrrase calle del Tucuman No. 127. La casa es contigua á la esquina del Perú calle Corrientes No. 105.
n12—4p

En la cigarrería calle Santa Rosa núm. 34 se precisa un dependiente para una casa de negocio en la ciudad; allí mismo se precisan dos cigarreras que sepan trabajar bien. Se preferirá que el dependiente sea extrangero.
n12—3p

Al Comèrcio.

La Sociedad que ha existido en esta plaza entre los abajo firmados con la razon de Federico Hughes y Ca., queda disuelta por mutuo convenio desde esta fecha, el Sr. D. Federico Hughes; queda encargado de la liquidacion de este negocio. Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851.

Federico Hughes. *José Maria Zapiola.*
n12—5p *Santiago Sarria.*

Un profesor de náutica ofrece dar lecciones de aritmética, geometria, trigonometria plana y esférica, cosmografia, náutica ó arte de navegar, geografia matematica y el arte de orientar y levantar los planos de las costas maritimas. El que se interese ocurra en los bajos de Escalada. n. 20, que allí darán razon. n12—5p

Se vende ó se alquila, una casa con negocio en la Boca del Riachuelo de Barracas; está muy bien situada, al lado del corralon de D. Sebastian Chiquero No. 41; hace regular negocio, y la vende su dueño por no poder atenderla. El que se interese en ella, ocurra á la misma casa, que encontrará con quien tratar.
n12—5p

A los oficiales talabarteros. Se necesita algunos que trabajen en sillas, en la talabarteria calle la Victoria núm. 79. n12—3p

Conchavada. Se necesita una muchacha para ayudar á la cocina y cocer, que sea estrangera, calle la Victoria. núm 79. n12—3p

Se alquila una casa de mucha estencion, como para fábrica en la plaza del Parque, y otra como para familia, y una esquina en la calle de Corrientes núm. 259. Ocúrrase á su dueño calle Federacion núm. 242. n12—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco, traidor, salvage unitario Urquiza!

Se ha perdido del corralon de la Panaderia calle Santa Clara frente á la porteria de las monjas capuchinas, un caballo oscuro tapado, contramarcado; el que le hubiese encontrado y lo presente en el mercado del centro, en el puesto de José Grecia, será generosamente gratificado. n10—3p

Papas para semilla, de Europa; se va á desembarcar una pequeña partida muy conocida por su excelente clase. El que necesite puede ocurrir en el almacen de comestibles calle Representantes No. 57. n10—5p

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la casa de comercio de los Sres. Nuttall Ca., calle de la Piedad No. 142.

El Jueves 13 y Viérnes 14 del corriente á las 10½ en punto de la mañana á plazos y condiciones que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postura lo siguiente:

Librería.

JUEVES.—Papel de carta surtido, libros de escuela en blanco, idem impresos de muchas clases, porta folios, papel de copias cartas, idem aceitado para idem, relojes obleas, tinta, mapas y cartas, naipes, láminas gravadas, horaciones, biblias, libros de misa diccionarios, albunes, almanaques, pictoriales, idem historicos, gramáticas y otros muchos articulos de este ramo que seria largo detallar.

Ferretería.

VIERNES.—Ollas con tapa, palmatorias, fuelles, pavas de laton y fierro, parrillas, cencerros, campanillas, frenos, rebenques y fiadores, copas, hachas, palas de cubo, idem con cabo, bronce en chapa, cajas ó maletas de lana charoladas, coleras cepillos para caballos y zapatero, cujas de fierro, tenasas de zapate y tapicero; cerraduras de cuja de cajon y armarios, sinchas para sillas de montar, sortijas galbanizadas, alambre, frenos con copas, candeleros plateados, y demas articulos relativos que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

En la tienda calle de las Artes núm. 96.

El Lúnes 17 del corriente á las 10 de la mañana por tener que ausentarse su dueño, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, todas las existencias de dicha tienda que consisten en:

Ponchos de paño finos y regulares, idem ingleses, idem Tucumanos, chaquetas de paño, chaquetones de idem, idem de bayeton, lienzos driles, camisas, calzoncillos, paños de diferentes clases, sombreros, gorras, bayetas, tiradores bordados, sobrepuestos, riendas trenzadas, pellones de hilo superiores regulares é inferiores, idem muy finos y otros muchos articulos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de las Piedras núm. 202.

El Viérnes 14 del corriente á 10 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, las siguientes existencias á saber:

Cujas de fierro, sillas de esterilla y de madera, lámparas de bronce, mesas, 1 caja con pistolas de bolsillo, 1 silla de señora, 1 mesa de picar tabaco, 1 máquina de limpiar trigo, otra idem de desgranar maiz, loza y cristales, látigos de volante, floreros, un caballo de volanta y demas útiles de casa que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la fábrica de colchones y baules calle la Federacion No. 191.

El Martes 18 del corriente á las 10 de la mañana, para redondear el negocio, se rematará precisamente á quien mas diere, las siguientes existencias:

Colchones de varios tamaños, almohadas, catres, baules, arneros de pergamino y de alambre, cedazos de cerda, aros para cernidores y para tambores, sarandas de alambre para trigo y nabo, 2 bancos de carpintero, sierras, serruchos, herramientas, banaderas, vidrieras, armazon, mostrador, cujas, tinas, hilo acarreto, pabilo del brasil, un surtido cintas de ribete, hilo de sastre, cotin americano é ingles, mesas, alacenas, tachuelas de fierro, romana y quinquées, sacabocados, bancos y demas, que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland.

En el almacen de los Sres. Vicente Casares é hijos, al lado del porton de la Aduana.

El Jueves 13 del corriente, á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura, por órden del Tribunal de Comercio, y por cuenta de quien pertenezca.

59 cascos tisa, procedente del cargamento del bergantin frances "ARMONIQUE".

Caña en pipas, tabaco negro en rollos y en cajones superior.

POR EL MISMO

Calle La Defensa núm. 147.

El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos y condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos—

60 tercios yerba paraguaya fresca superior recien introducida, 30 soborñales idem idem idem, 2 petacas tabaco paraguayo, 200 botijuelas aceite, 25 cuarterolas idem, 40 cuñetes aceitunas, 30 cuñetas bacalao, 25 cajones vino blanco dulce español, 30 sobornales yerba paranaguá, 40 rollos tabaco negro, y otra porcion de articulos.

Por Federico Silva.

En el almacen de lozas, comestibles, bebidas y cristales calle del Buen Orden y Comercio No. 228, de la Plaza de la Concepcion, dos cuadras para Barracas.

El Jueves 13 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido y noble de los articulos mencionados, cuyo pormenor no se anuncia por ser muy estenso.

Al mismo tiempo.

El mostrador, armazon y útiles de la casa, 2 carros de trafico sin harreos ni caballos, 1 carro de aguatero con 2 caballos de varas, monturas completas &a, 1 carro de cajon con sus caballos correspondientes.

POR EL MISMO.

En los almacenes del Sr. Huergo frente al corralon de la Aduana núm. 10.

De un cargamento de Tarragona.

El Viérnes 14 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente en lotes al gusto de los compradores y al mejor precio, los articulos pertenecientes al referido cargamento que consiste de:

Vinos catalanes en cascos, aceites en cascos y botijas, aceitunas sevillanas y otros articulos &a. &a.

Al mismo tiempo.

23 pipas caña del Rio Janeyro que se estan desembarcando.

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo: el vapor americano MANUELITA ROSAS, saldrá para dicho puerto el Sábado 15 del corriente á las 4 de la tarde.

Las personas que desearen tomar pasage y hayan obtenido los competentes pasaportes, pueden ocurrir al Consulado de los Estados Unidos, calle de la Victoria núm. 106, ó ir abordo de dicho buque el dia de su salida con su correspondiente equipage.

Dicho vapor saldrá para Montevideo en adelante, todos los Miercoles y Sábados, á las 4 de la tarde. o28—6p

Para Nueva-York.

La barca americana "E. WRIGHT JUNIOR", de porte de 270 tons., su cap. J. H. Averill; es muy velera y de primera clase: admite todavia algunos cueros secos y fardos, y se garante tener un pronto despacho. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Zimmermann Frazier y Ca. ó á
Juan Higinbothom.
Corredor de Número.
o25—12p Calle de la Reconquista núm. 30.

Para Paisandú Salto y la Concordia.

Saldrá el 10 de Noviembre la muy velera goleta en treriana LUZ, admite carga y pasageros; véase con su consignatario calle de Cuyo No. 63. o23—10p

Para Londres.

El muy velero A. 1. clavado y forrado en cobre, Bergantin Goleta Ingles
"*BETSY*,"
de 217 toneladas, su capitan *Allen*; admite todavia alguna carga á flete, y será despachado muy en breve. Tiene excelentes comodidades para pasageros. Para tratar véanse con sus consignatarios los señores Nicholson Green y comp., ó con—
Carlos R. Horne.
Corredor maritimo de número,
o22—15p Calle La Reconquista No. 55.

Para el Havre de Gracia y Burdeos.

La muy conocida de velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa "CORIOLAN," de 219 toneladas, su capitan Pertus.

Está al concluir la carga de su cargamento, y aun puede admitir á flete como 2,000 cueros secos, ó su equivalente, en fardos; y puede aun tomar algunos pasageros, siendo sus comodidades excelentes.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con el capitan Pertus, con su consignatario el Sr. D. Blas Despouy, ó con—
Carlos R. Horne.
Corredor Maritimo de Número.
o22—15p Calle la Reconquista No. 55.

Para Cadiz y Barcelona

El muy superior de vela, de primera clase, clavado y forrado en cobre, bergantin español "CRONOMETRO" de 150 toneladas, su capitan D. J. Maristany, tiene contratada y embarcandose la mayor parte de su cargamento, y será despachado inmediatamente. Por el flete de uno á dos mil cueros secos, ó su equivalente en fardos, y pasage, (siendo exelentes sus comodidades). Veanse con sus consignatarios los Sres Freyer hermanos, ó con
Carlos R. Horne
Corredor Maritimo de Numero
o22 15p Calle Reconquista No. 55.

ce Montalais dice Malicorne, y si os malquistais con la una no estareis bien con el otro.

—Bien, pues nada he visto.

—Y yo nada he recibido, dijo el criado llevándose la bolsa.

Seguro Lorena de que Guiche estaba ya dentro, volvió al cuarto de Monsieur, á quien encontró vestido con magnificencia y radiante de júbilo y belleza.

—Se dice, esclamó, que el rey toma por divisa un sol; á la verdad, que á nadie mejor que á vos monseñor convendria semejante divisa!

—¿Y Guiche?

—No he podido hallarle, no parece sino que se ha evaporado. La sorpresa de esta mañana se conoce que le ha afectado profundamente. No se le ha hallado en su casa.

—¡Bah! es capaz ese atolondrado de haber tomado la posta y haberse ido á sus posesiones. ¡Pobre muchacho! Yo le haré llamar. Por ahora comamos.

—Monseñor, el dia de hoy es fecundo en ideas; por mi parte tengo una.

—¿Cuál?

—Monseñor, Madame está enojada con vos, y tiene razon. ¿Por qué no vais á comer con ella para desenfadarla?

—¡Bah! porque eso seria propio de un marido débil.

—Antes bien seria propio de un buen marido, monseñor. La princesa, aburrida, derramará lágrimas en su comida, y se pondrá encarnados los ojos. Un marido que hace poner encarnados los ojos á su muger se hace odioso de ella. ¡Con que vamos, monseñor, vamos!

—No, ya he mandado que me traigan aquí la comida.

—Pero reflexionad, monseñor, que vamos á estar muy tristes; á mí se me parte el corazon al pensar que Madame está sola, y vos, por inflexible que querais ser, no podreis menos de suspirar. Vamos á su cuarto, y le proporcionaremos una agradable sorpresa; estoy seguro de que nos divertiremos. Esta mañana os acalorasteis sin motivo.

—Bien puede ser.

—No hay puede ser que valga, sino que fué así con efecto.

—¡Lorena! ¡Lorena! no creo bueno tu consejo.

—Al contrario, es escelente, y no podrá menos de redundar en beneficio vuestro; ese trage ideado por vos y bordado de oro, os sienta divinamente, y Madame se hallará mas subyugada todavía por el hombre que por el paso que deis. ¡Vamos, monseñor!

—Me has convencido, marchemos.

El duque salió de su cuarto con Lorena, y se dirigió hácia el de Madame.

Lorena deslizó estas palabras al oido de su criado:

—Cuida de poner gente á la puerta de la escalera del jardin, que nadie pueda escaparse por allí, corre.

Y en seguida entró detrás del duque en las antecámaras de la habitacion de Madame.

Los ugieres se disponian á anunciar la llegada de Monsieur.

—Nadie se mueva, dijo Lorena riéndose: Monsieur quiere dar una sorpresa.

CAPITULO XXXI.

Monsieur tiene celos de Guiche.

Monsieur entró de repente, como las personas que tienen buena intencion y creen causar un placer, ó como aquellos

sona que ocho dias antes apenas parecia hacer caso de él.... entonces....

—¿Qué sucede entonçes?....

—Entonces, monseñor, creo que se pueda estar celoso; pero todos estos pormenores no vienen á cuento, porque de nada de eso se trata en nuestra conversacion.

El duque luchaba consigo mismo, lo cual se echaba de ver fácilmente en su agitacion.

—Pero al fin, concluyó por decir, todavía no me habeis dicho el motivo de vuestro alojamiento: decíais que habia sido por temor de incomodar, y aun añadisteis que habíais observado en Madame cierta inclinacion á tratar con alguna intimidad á Guiche.

—¡Oh! monseñor: no creo haber dicho tal cosa.

—Sí, la habeis dicho.

—Pues si la he dicho, nunca he visto en ello nada que no sea inocente.

—¿Pero ello es que veíais alguna cosa?

—V. A. me apura demasiado.

—No importa, hablad. Si decis la verdad, no debeis tener inconveniente en franquearos.

—Siempre digo la verdad, monseñor; pero no puedo menos de vacilar cuando se trata de repetir lo que dicen otros.

—¡Ah! ¿conque no haceis mas que repetir?.... ¿Se ha hablado algo segun eso?

—Confieso que algo me han dicho.

—¿Quién?

Lorena tomó un aire casi de enfado.

—Monseñor, dijo: veo que me tratais como á un acusado á quien dan tormento.... *Los rumores que recoge al paso el oido de un caballero, no permanecen en él por mucho tiempo.* V. A. quiere que dé á las hablillas toda la importancia de un suceso.

—¡Pero al fin, esclamó el duque con despecho, ello es que os habeis retirado á causa de esas hablillas!

—Debo decir la verdad: me han hablado con efecto de las muchas atenciones que tiene Mr. de Guiche con Madame; pero nada mas: cosa que, ya he dicho, es en estremo inocente y ademas permitida. Ahora, monseñor, no vayais á ser injusto ni á llevar las cosas demasiado lejos: lo que os he dicho en nada os interesa.

—¿Cómo que no me interesa el que se hable de las atenciones de Guiche hácia mi esposa?

—No, monseñor, no; y lo que acabo de deciros se lo diria al mismo Guiche en persona: tan sin consecuencia creo el modo como hace la corte á Madame. Aun hay mas, y es que no tendria inconveniente en decírselo á ella misma; ¿pero sabeis cuál es mi temor? El de pasar por un hombre celoso de favores cuando solo soy celoso de amistad. Conozco vuestro flaco, y sé que cuando amais sois esclusivo: por eso, como sé que amais á Madame, lo cual es muy natural, me digo yo á mí mismo: Madame ha distinguido entre vuestros amigos al que es mas hermoso y tiene mayores atractivos; nada tiene de estraño que procure influir en el ánimo de su esposo en favor del preferido, de lo cual ha de resultar naturalmente que deje de mirar á los demas con el cariño que antes les tenia. El desden de parte de V. A. me haria morir de pena, pues harto doloroso me es ya el soportar el de Madame; y así es, monseñor, que he tomado mi resolucion de ceder el puesto al favorito, cuya felicidad envidio, sin dejar de profesarle por eso una amistad sincera y una sincera admiracion.

AVISO AL PUBLICO.

He visto un aviso temerario en el *Diario de la Tarde* No. 6,043, dado por D. Antonio M. Taboada. Yo habria despreciado el tal aviso, porque el que nos conozca á los dos, juzgaria por sus antecedentes, y estoy cierto que yo no llevaria la peor parte, mas he sido comprometido por mis amigos, y contestando digo: que el tal aviso, es falso, audaz y temerario, y si no que diga este hombre maldiciente, á quién he propuesto vender ó hipotecar mis fincas? y aunque quisiera hacerlo, no podria, porque parte de ellas están embargadas por el Superior Gobierno.

Dice este embustero, que yo he introducido de mi cuenta, ganados de su propiedad, en el Fuerte 25 de Mayo, para el abasto de la guarnicion. En la Colecturia General deben existir los recibos del Comandante de aquel punto. Lo desafio á este audaz, que presente uno, que hable que yo haya introducido una sola cabeza de mi cuenta, ¿y qué ganado tenia este hombre para que yo hiciera semejante disparate? No le he conocido mas ganado que trescientas cabezas que le compró á D. Angel Carranza, y ciento y tantas yeguarizas, y de estas vendió para el abasto de ese Fuerte, una punta de ganado introducida en otra que vendió tambien el Sr. Coronel D. Antonio Ramirez, á D. Pedro Galup, que era el abastecedor de aquella guarnicion, y de esto existe en mi poder una carta del mismo Taboada, avisándome esta operacion, y el resto se lo llevó D. Domingo Gorostiaga, á cuenta de un crédito que tenia contra Taboada, ¿y de dónde ha sacado mas ganado este temerario, para que yo hubiera podido hacer eso que dice? Con solo que me justifique, que haya metido en aquellos campos que cita, una sola cabeza de ganado mas del que yo dejo indicado, le pago hasta sus sueños; ¿y con qué dinero habia de comprar este miserable, cuando siempre ha vivido de bolsillo ageno, y vive aun? ¿No están llenas las Escribanias de pleitos contra él, por mal pagador? ¿No está ejecutado en el dia, por cuatro ó cinco personas, quienes le han franqueado su dinero, y les quiere devolver con dicterios y desvergüenzas? lo requiero que me desmienta y verá como lo pongo en transparencia, con documentos que no presenten duda de todo lo que aquí espongo.

n10—6p *Gregorio Iramain.*

Importante.—La casa calle de la Victoria No. 63, con nueve piezas bajas, cinco altas, y un cuarto á la calle, en que está una peluqueria, y con aljibe en el primer patio, y pozo en el segundo, fuera de las oficinas necesarias, se alquila. En la calle de Chacabuco No. 39. darán razon. n10—15p

---

Pasto superior, á 30 pesos la carretada; para tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 222. n10—3p

---

A LOS TARTAMUDOS.

El Sr. A. C. Forbes natural de los Estados Unidos, y recien llegado de las Repúblicas del Pacífico, ofrece en pocas lecciones y por medio de reglas fáciles de practicar enmendar el vicio del tartamudeo, ya sea de nacimiento ó adquirido. Puede exhibir certificados innumerables sobre los buenos resultados de su método á todas las personas que quieran verlos. Vive en la calle San Martin n. 91. n10–30p

---

Se vende una cantidad de ovejas ordinarias. Quien se interese, ocurra á la calle de Córdoba núm. 109. n10—3p

---

Cocinera.—Se ofrece una en la calle del Perú No. 70. El dueño del escritorio dará razon. n10—3p

---

El Domingo 9 del corriente, se ha perdido de la casa calle Sto. Domingo núm. 218, una perrita: tiene las puntas de las orejas coloradas y las patitas peladas. Quien la lleve á dicha casa ó dé noticias de ella, se le dará una gratificacion. n10—3p

---

En la calle de Corrientes núm. 168, se precisa una ama para criar una niña: trayendo buenos informes, se le pagará un buen sueldo. n10—3p

---

En la calle de la Piedad frente al núm. 114, se venden permisos de reembarco de metálico en las cantidades que se quiera y para los puntos permitidos; listos ya de todas diligencias necesarias hasta el embarque. n10—3p

---

Aviso.—En la calle de Chacabuco núm. 57½, se reciben prendas de oro y plata empeñadas, á interes moderado, bajo toda formalidad. Tambien se compra chafalonia de plata. n10—5p

---

Se desea un hombre inteligente en el trabajo de trasquilar, q' quiera ponerse al frente de una cuadrilla de trasquiladores, tratando por un tanto á precio muy conveniente. Ocúrrase de 8 á 9 de la mañana, y de 5 á 6 de la tarde, á la calle de la Victoria núm. 143. n10—5p

---

Se alquila una ó dos piezas amuebladas con toda la asistencia precisa en una casa decente, calle Mayo n. 24, casa de altos. n10—4p

---

Se vende un negocito por no poderlo atender su dueño como es debido. En la calle de la Piedad frente al núm. 462; con muy poco capital. n10—5p

---

Se venden dos casas, una en la calle de San Juan No. 69, hace esquina á la Defensa, y la otra calle del Comercio No. 99; el que se interese por ellas ocurra á la casa calle Santa Rosa No. 180. 10—3p

---

Carlos Banavino ha comprado de Giovani Grasso la mitad de su Sastreria sita en la calle la Defensa No. 114. Las personas que tengan algun reclamo contra Grasso, se presentarán dentro del término de tres dias. n10—3p

---

Se alquilan dos piezas en una casa decente una á la calle y la otra en seguida con entrada al primer patio, calle la Merced No. 115. n10—3p

---

Jarabe misterioso para destruir las hormigas en el acto; este se aplica circulando las cuevas &a. de las hormigas, las cuales no tendrán embarazo en pasar por dicha composicion, lo que bastará para que caigan muertas á muy corta distancia. Para satisfaccion del comprador, se hará la prueba antes de venderlo—Precio, 5 pesos libra. Tambien se vende la composicion destructora de las ratas, á 5 pesos libra; siendo el autor responsable, si muere otra especie. Se encuentra, calle Representantes No. 203. n8—5p

---

Se necesitan de 15 á 20 vascos para trabajar en una chacra. Ocurrase á la calle Federacion No. 375. n10—6p

---

La persona que tuviese y quisiera vender un perrito de casta inglesa y raza pequeña que sea, de lana lacia y larga; puede ocurrir á la calle de Santa Clara No. 109, donde encontrará con quien tratar. n8—1p

---

Aviso á los vigilantes. Se ha desaparecido ó se ha huido, una muchacha china blanca, bajita, como de 12 años de edad, bastante despejada—señales particulares: bonita de cara, pelo negro lacio, va descalza y con vestido sencillo blanco; no lleva nada consigo.

El vigilante ó la persona que quiera ganar una buena gratificacion, que dé parte de su paradero ó la entregue en la calle Representantes No. 133, recibirá la gratificacion ofrecida, y á mas se le agradecerá. n8—3p

---

Se vende un boliche con poco capital; hace buenos diarios. Para tratar ocúrrase á la calle Tucuman No. 32. n8—3p

---

Se vende una casa en la calle de Charcas frente al No. 172, entre Suipacha y Artes; en la misma encontrarán con quien tratar. n8—10p

---

Aviso interesante.—Un sugeto de honradez y que posee algunos conocimientos desearia hallar una colocacion en algun parage de la campaña, como para hacerse cargo de la educacion de niños y algunas otras ocupaciones; en la calle Santa Clara No. 51 darán razon. Tambien una persona que desee fomentar una industria especial, en el negocio de lanas y lanares. n8—6p

---

Aviso. Ayer 7 del corriente. se hallado un caballo, como á las 7 de la noche, ensillado con silla; es saino malacara. En la casa No. 2 calle la Piedad, vive la persona que lo tiene. n8—3p

---

Un extrangero que reune las capacidades suficientes, se ofrece para hacerse cargo de algun negocio en la campaña; como sea casa de trato ó chacra; dará las garantías que exigan, y si necesario fuese una fianza en dinero, calle Santa Clara No. 72. n8—3p

---

Se alquila á hombres solos: una sala y aposento con muebles ó sin ellos, en la calle de Belgrano No. 199.

To let to single gentlemen two rooms with or with out furniture at No. 199 calle Belgrano. n8—8p

---

Se vende una galera como para 10 ó 12 personas, en muy buen estado, pues solo ha hecho tres viajes al campo: ocurrase á la calle San Francisco No. 184. n7—5p

---

Libreria del Plata, *Calle S. Martin No. 24.*

LIBROS NUEVOS.

Entre otras obras nuevas y de mérito, adornadas con ricas diversas láminas, acaban de recibirse la Era revolucionaria, desde 1789, hasta nuestros dias: Anquetil, historia universal, continuada hasta 1848, por Ortiz de la Vega: Historia general de España, por Mariana, continuada por Miniana y con el complemento hasta 1848 por Ortiz de la Vega: Historia de Zumalacarregui: Zoliman Zaida: El tigre del maestrazgo: Mil y una noches Arabes: Españoles pintados por si mismos: Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas: Lopez, Legislacion universal de España é Indias: Corpus juris civilis: Potier, Pandectœ Justinianœ: Viage de España, Francia é Italia, por Cruz: Viages de Antenor por Grecia y Asia: Compendio del arte militar: Derecho penal, por Rossi: Cuentos fantásticos: Curso elemental de estudios: Voz de la naturaleza: Composiciones sérias y críticas, por el Estudiante: El hombre grave: Madrid y nuestro siglo: Cartas del filósofo rancio: La corte de la reina Ana: Las férias de Madrid: Terapéutica de Euwards: Memorias del Diablo: Pensamientos teológicos. Tirso de Molina, &a. Hay ademas, como siempre, un selecto y variado surtido de artículos de escritorio. n7—8p

---

Se vende una muy acreditada esquina que hace buenos diarios; su dueño la vende por no poder atenderla por sus ocupaciones. El que se interese ocurra á la calle de Potosi, al lado del núm. 266, que hallará con quien tratar desde las ocho hasta las diez del dia. Tambien en la misma casa se precisa un jóven, como de 12 á 14 años para una esquina, dando garantias de su honradez, y que sea inteligente en el negocio; sin estas, escusado es presentarse. n7—5p

---

Subscricion á la biblioteca de Autores Españoles.—Se acaban de recibir los tomos 13 y 14, en la libreria del Plata, calle San Martin núm. 24, á donde los Sres. subscritores pueden ocurrir por ellos; y allí mismo sigue abierta la subscricion, se dá el prospecto; están de manifiesto y prontos para entregarse á los nuevos subscriptores los 14 primeros tomos, en 4º, esmeradamente encuadernados en media pasta y conteniendo 650 páginas, unos con otros á razon de 4 pesos fuertes ó su equivalente en moneda corriente por tomo. n7—6p

---

Aviso al Comercio.

1. Nº 1. 2. 3. 4. 6. 7. 8.

[N] Nº 6118.

Habiendo venido por la goleta holandesa *Diana* precedente de Valparaiso, ocho bultos mercaderías de las marcas espresadas al margen, (segun conocimiento) á la órden, y no habiendo aparecido hasta ahora ningun interesado, se han depositado en los almacenes de aduana por los consignatarios de dicho buque los Sres. Bunge Bornefeld y Compa. por lo cual se anuncia por medio de este aviso, para que el que se considere con derecho á estas mercaderías, se presente en dicha casa, para abonar el flete al capitan, pues el buque está pronto á seguir su viage. n7—8p

---

Ama de leche.—Se ofrece una vasca. Quien se interese, ocurra á la calle Sto. Domingo núm. 222, (barberia), en donde le darán razon. n7—5p

---

Se vende muy barato un carro toldado propio para acarreo de carne, para frutos; tambien una máquina de picar carne ó tabaco muy liviana: la persona que se interese, ocurra á la calle de Lima frente al núm. 240, porton. n7—5p

---

Boliche de panadería.—Se vende el que está situado á la otra cuadra de la Iglesia de Monserrat, en la calle de Santiago del Estero núm. 124, el cual tiene todas las comodidades precisas; paga un alquiler muy moderado, y tiene un reparto que halaga. n7—6p

---

Aviso de la caballeriza calle Belgrano No. 184. Habiéndose disuelto por mútuo convenio la sociedad que existia entre los Sres., L. Mac y Santiago Lacrampe, el mismo establecimiento de caballeriza, sito calle Belgrano No. 184, girará en adelante bajo la razon social de S. Lacrampe y Ca. En dicha casa se sigue alquilando caballos diarios y por mes, á precios muy equitativos. Las personas que gusten honrar dicho establecimiento con su confianza, encontrarán caballos buenos y mansos; como tambien monturas. o27—15p

---

Aviso.—El que tenga y quiera vender, semilla lucerna mielga, idem trepla tribol, sainjoin suilla; ocúrrase á la calle Julio núm. 16, café de la Marina, á cualquier hora del dia. n5—8p

---

Idioma frances.

D. Carlos Ruffet, maestro de dicho idioma, en dos de los principales Colegios de esta capital, tiene en este momento dos horas disponibles como para dar lecciones, bien sea en casa de los interesados, ó en la suya propia; calle Perú núm. 60, en los altos. o31—15p

---

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la plaza General San Martin (Monserrat) No. 266; en la misma casa se despacha carbon de espinillo a19—3m

---

A todos los devotos del Señor, que compadecen y socorren á los pobres, dándoles una limosna, les hago saber yo, que soy una pobre tullida de pies y manos, y que vivo en la calle Charca No. 160; donde imploro de los corazones piadosos un socorro que compensaré, rogando á Dios por ellos, en mis diarias oraciones.

Tilburís Ingleses de patente, hay en la calle Santa Rosa, no. 25.

Carmen Alvarracin, suplica á todos los que quieran compadecerse de su mísero estado en que se halla, tullida de pies y manos, socorrerla con la limosna que quieran darle á nombre del Señor y de su Madre Santísima, que la procuren en la calle de Charcas núm. 160. n3—

Se vende la casa núm. 182, calle de la Independencia, allí se hallará con quien tratar. o28—15p

---

Josefa Vasquez y Tonelo, postrada en su ancianidad en el lecho del dolor; implora de los piadosos corazones, se dignen favorecerla con algunas limosnas, que recompensará rogando á Dios por sus bien-hechores. Vive calle de Lima núm. 15. n5—

Se vende la tienda de peluqueria, calle del Perú núm. 33: las personas que se interesen en dicha compra, pueden ocúrrir en la misma calle núm. 51, á donde encontrarán con quien tratar. n5—8p

---

Cal de Génova en masa. Su condicion en medios bocois; hay en venta una partida en el almacen calle Cuyo n. 63; se han recibido igualmente campanas de 1 hasta 45 arrobas, como tambien dos hermosisimos brocales de mármol. o28—15p

---

Cilindros de vapor para saladeros. Hay en venta en la barraca de los señores Llavallol, de superior calidad propios para saladero. Ocúrrase á dicha barraca, ó á la casa de Juan Galt, Smith y Ca., calle del Perú No. 55. Tambien hay á venta en el depósito de los señores Casares é hijos, una prensa de mano para enfardelar lanas, &a., de construccion nueva. Ocúrrase á dicho Galt, Smith y Ca. o29—30p

---

BAÑOS PUBLICOS.

Calle de la Piedad núm. 125.

Se ha renovado y aumentado dicho establecimiento. Su dueño no ha ahorrado gasto alguno, para ponerlo á la vez digno del progreso de esta Capital y á satisfaccion de los amantes al aseo, por medio de su maquinaria. Sus aguas son permanentes y cristalinas; los baños de señoras son separados de los demas por una antesala; tiene un salon aparte para los baños de vapor tan benéficos para los dolores; baños de duchas, ducha de lluvia. Las personas que gusten tomar baños en sus casas, serán servidas puntualmente á cualquier hora. Se servirán en los baños, refrescos, licores y cerveza inglesa; advirtiendo que sin embargo de los grandes gastos que ha hecho, sus precios no han sido alterados. n5—6p

---

Se vende una elegante volanta france a de seis asientos y cuatro ruedas, con ejes de patente, con cristales, para uno ó á dos caballos, 3 guarniciones y todo flamante. Calle Sta. Rosa núm. 26.

En el corralon de maderas de la calle Julio, entre las calles Corrientes y Parque, se halla en venta: lapacho en vigas, trozos, tablones y camas, quebracho en vigas y tirantes, alfagias de urunday, cedro de Tucuman y del Brasil, quebracho blanco, algarrobo en palos, camas, umbrales y rayos, tambien cortado para marcos, postes de calle, roble, pino americano y de Rusia, botadores, un surtido de carretillas de mano para saladeros, idem de á dos ruedas, palas de madera, escaleras de mano, &a. que se vende á precios equitativos. n6—6p

---

El que suscribe ha mudado su establecimiento de la calle Cuyo No. 52, á la calle la Merced [antes Cangallo] No. 89, en donde pueden ocurrir las personas que lo precisen. n6—8p CARLOS FOUQUET.

Se venden seis cuartos de tierra formando dos esquinas una mirando al norte y la otra al Sud, linderos unos con otros con tres ranchos de poblacion situados inmediato al hueco de los Sauces, un medio cuarto, de los ejercicios seis cuadras para fuera, con ocho y media varas de frente y cincuenta de fondo, con un rancho, una casita en la calle Tacuarí No. 238 frente á la Concepcion, con seis varas de frente y sesenta y nueve de fondo con tres piezas de teja y una pared corrida hasta el fondo; todo se vende por 65,000 pesos: el que se interese puede ocurrir calle del Buen Orden No. 135, tienda barberia—de 8 á 10 de la mañana. n6—5p

---

Se vende un medio cuarto de tierra, con algunos árboles, pozo de rica agua, cocina de tablas y dos piezas de azotea nueva: tambien se puede tratar por otro igual que está contiguo con dos habitaciones. Está de la plaza de Salinas, jaboneria del pino, dos cuadras para el Norte, y para tratar de su precio ó cambalache, en la calle de la Federacion núm. 254. Tambien se venden en el mismo número, velas de molde y de baño, á precios bajos. n5—10p

---

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la barraca del Diezmo calle de la Victoria No. 207, en la misma casa se despacha carbon de espinillo a20—3m

---

AGENCIA DEL CORREO DE ULTRAMAR.

La Agencia del Correo de Ultramar previene á los SS. que desean suscribirse ó renovar la suscripcion para el año entrante de 1852, lo hagan en la mayor brevedad posible, porque habiéndose limitado el número de los egemplares que se remiten á esta agencia para solo los SS. suscriptores, no podrá esta complacer á los nuevos pedidos, que se le hicieren despues de la salida del próximo paquete, sin que sufran un retardo en su entrega.

Se admitirán suscriptores para seis meses, ó el año entero.

Acaba de recibirse la entrega del *Museo Ilustrado* correspondiente al mes de octubre próximo pasado. n5—30p

---

Se vende una casa nueva, al lado de la casa del Sr. General Pacheco, calle Mayo; tiene tres ventanas á la calle. Quien se interese, ocurra á la misma, á cualquier hora del dia. n6—5p

---

Sirvienta.—Se precisa una que tenga buenas recomendaciones y sepa lavar bien, en la calle Chacabuco núm. 157. n6—10p

---

Peluqueria y Barberia.

Ambrosio Carrique—Dependiente que fué del finado *Frerot*, avisa á sus antiguos favorecedores y al público en jeneral, que ha abierto su tienda en la calle la Piedad No. 83, donde ofrece servir en todos los ramos de su oficio, con la mayor puntualidad y esmero posible, y á precios moderados.

Tiene un buen surtido de perfumeria (Montpelas) recien llegado: bastones y otros artículos de gusto y utilidad.—En la misma casa se necesita un oficial de barberia, que sepa bien su oficio. n3—15p

---

SILLAS INGLESAS.

RICAS DE CUERO DE CHANCHO

á 350$

Del pais á 200, 250 y 300$.

Talabarteria calle de la Victoria Nº 179.

Trasquiladores: Se necesita conchavar algunos, para ir á un establecimiento de campo, que dista solo siete leguas de la ciudad, para concluir la trasquila allí, de tres majadas. Igualmente se busca para la misma estancia, dos pasteros estrangeros. Ocúrrase al No. 128 calle San Martin, ó No. 69 calle la Defensa. n5—8p

---

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

¿Teneis algo que oponer á este modo de pensar? ¿No es él de todo hombre de honor? ¿Hallais que mi conducta no sea la de un leal amigo? Responded, monseñor, ya que antes me preguntásteis de una manera tan dura.

El duque se habia sentado, tenia cogida su cabeza entre las dos manos, y se desbarataba el peinado lastimosamente.

Despues de un silencio bastante largo para que Lorena pudiera haber calculado todo el efecto de sus combinaciones oratorias, se levantó Monsieur.

—Vamos á ver, dijo; sé franco.

—Siempre lo he sido.

—Bien. Ya sabeis que hemos notado algo de lo que se ha dicho en cuanto á ese estravagante de Buckingham.

—¡Oh! ¡monseñor! no vayais á acusar á Madame, ó me despido de vos. ¿Seria posible que os dejáseis llevar de esos sistemas, que hubiéseis concebido sospechas?

—¡No! ¡no! Lorena: yo no sospecho de Madame; pero al fin, no puedo menos de ver.... de comparar....

—Buckingham era un loco.

—Un loco, acerca del cual me hiciste abrir los ojos perfectamente.

—¡No! ¡no! dijo con viveza Lorena; no fuí yo el que os hice abrir los ojos, sino Guiche. ¡No nos confundamos!

Y se echó á reir con esa risa sarcástica que se asemeja al silbido de la culebra.

—Sí, sí, con efecto.... tú dijiste algunas palabras; pero Guiche se mostró mas celoso.

—¡Yo lo creo! continuó Lorena en el mismo tono; como que combatia por el altar y el hogar.

—¡Cómo es eso! esclamó el duque altamente resentido de aquella pérfida chanzoneta.

—¿Pues no es Mr. de Guiche primer gentil hombre de vuestra casa?

—De todos modos, replicó el duque algo mas tranquilo; ¿es cierto que la pasion de Buckingham fuese notada?

—Seguramente.

—¿Y se dice que la de Mr. de Guiche lo sea igualmente?

—Veo, monseñor, que volveis á lo mismo: nadie dice que Mr. de Guiche tenga pasion alguna.

—¡Está bien, está bien!

—Ya veis, monseñor, que hubiera sido mejor mil veces que me hubiéseis dejado en mi retiro, que no el iros á forjar con mis escrúpulos unas sospechas que Madame considerará como crímenes, y tendrá razon.

—¿Y qué piensas hacer?

—¿Yo? una cosa que creo muy puesta en razon?

—¿Cuál?

—No hacer caso de esa sociedad de nuevos epicúreos, y de ese modo se desvanecerán los rumores por sí mismos.

—Lo meditaré y lo consultaré.

—¡Oh! tiempo teneis para ello, pues el peligro no es grande: además que no se trata de peligro ni de pasion, sino solo de esa especie de temor que llegué á concebir de que se entibiara vuestra amistad hácia mí; pero una vez que me la conservais con vuestra acostumbrada bondad, ninguna otra idea tengo,

El duque meneó la cabeza como diciendo:

—Si tú no tienes idea, yo sí la tengo.

En esto llegó la hora de comer, y Monsieur hizo avisar á Madame; pero esta le envió á decir que no podia asistir á la mesa, y que comeria en su cuarto.

—No es culpa mia, dijo el duque; esta mañana me presenté de repente cuando estaban en lo mejor de sus mú-

sicas; y como me la eché de celoso, me muestran ahora enfado.

—Comeremos solos, dijo Lorena con un suspiro: siento que no venga Guiche.

—¡Oh! lo que es á Guiche pronto se le pasará el enfado; tiene un carácter escelente.

—Monseñor, dijo súbitamente Lorena: me ocurre una idea; tal vez en la conversacion que hemos tenido, he podido lastimar el corazon de V. A. haciéndole concebir sospechas de Guiche, y deseo constituirme en mediador.... voy á buscar al conde, y veré si logro traerle.

—¡Vamos, Lorena; veo que tienes buen corazon!

—¡Parece que V. A. se admira de ello!

—Es que no acostumbras á estar tan tierno todos los dias.

—Pero á lo menos confesad que sé reparar una falta.

—Lo confieso.

—¿Quiere V. A. hacerme el favor de esperar aquí algunos momentos?

—Bien, anda, y entre tanto me probaré mis vestidos de Fontainebleau.

Lorena salió, y llamó con precaucion á sus criados, como si les diera diferentes órdenes.

—Todos marcharon en distintas direcciones, y solo se quedó con su ayuda cámara.

—Desearia saber ahora mismo, dijo, si Mr. de Guiche está en el cuarto de Madame. ¿Cómo se podria averiguar?

—Muy fácilmente, señor; se lo preguntaré á Malicorne, el cual lo deberá saber por la señorita de Montalais. Sin embargo, me parece que la pregunta será inútil, porque todos los criados del señor conde de Guiche han marchado, y el amo ha debido irse con ellos.

—Sin embargo, infórmate.

No habian trascurrido diez minutos, cuando volvió el ayuda de cámara y llamando misteriosamente á su amo á una escalera interior, le hizo entrar en un aposento, cuya ventana daba al jardin.

—¿Qué hay? dijo Lorena: ¿á qué tantas precauciones?

—Observad, señor, dijo el ayuda de cámara.

—¿El qué?

—Allá debajo de aquel castaño.

—Con efecto, veo á Manicamp que está en espera; ¿y á quién aguarda?

—Pronto lo vereis, si teneis un poco de paciencia.... Mirad, ¿lo veis ahora?

—Allí veo uno, dos, cuatro músicos con sus instrumentos, y á Guiche que los va dirigiendo en persona....¿pero qué hace ahí?

—Está aguardando á que le abran la puerta de la escalera de las damas de honor, para subir al cuarto de Madame y darle música miéntras la comida.

—¡Bien! ¡magnífico!

—¿Qué os parece, señor?

—¿Y eso te lo ha dicho Mr. de Malicorne?

—El mismo en persona.

—¿Pues tanto te quiere?

—Quiere á monseñor.

—¿Por qué motivo?

—Porque desea ser colocado en su casa.

—¡Pardiez! y lo será. ¿Cuánto te ha dado por ello?

—El secreto que os vendo, señor.

—Te doy por él cien doblones. ¡Toma!

—Gracias, señor.... Mirad cómo se abre aquella puerta, y una muger hace entrar á los músicos.

—¿No es la Montalais?

—La misma; pero no pronuncieis en alta voz ese nombre, porque quien d-